



**ESPECIALIZACIÓN EN TURISMO, AMBIENTE Y TERRITORIO (SNIES 107166)**  
INSCRIPCIÓN Y PROCESO DE ADMISIÓN PARA PROFESIONALES Y  
ESTUDIANTES EN OPCIÓN DE GRADO

El proceso de admisión a la Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio, que ofrecen el Departamento de Geografía y el Instituto de Estudios Ambientales, IDEA, contempla las siguientes fases.

**Requisitos generales** para ser admitido en el marco del proceso de admisión regular al programa curricular de posgrado Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio:

- Haber concluido sus estudios y tener el título de pregrado en alguna de las siguientes áreas: profesionales en ciencias sociales, ciencias naturales, ciencias de la tierra, ciencias humanas, ciencias agrarias, ciencias económicas y de administración, e ingenierías., expedido por universidad colombiana o en el exterior debidamente convalidado por el Ministerio de Educación Nacional.
- Cumplir todos los pasos y requisitos del proceso de inscripción y de admisión.

**1. INSCRIPCIÓN** Del lunes 24 de septiembre al viernes 09 de noviembre de 2018, hasta las 15:00 horas. Pago y obtención del PIN correspondiente y registro en la página Web de admisiones dentro del calendario establecido por la Dirección Nacional de Admisiones de la Universidad Nacional de Colombia. Consulte la "guía paso a paso". Información adicional en la página web de la UNAL: <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/>

**PROCESO DE ADMISIÓN EN MODALIDAD DE OPCIÓN DE GRADO: ADMISIÓN ANTICIPADA.**

La inscripción para estudiantes en opción grado no genera obligación económica.

El aspirante debe solicitar al coordinador de su programa académico un oficio en el que certifique que en el periodo 2019-1S, solo le hará falta cursar la asignatura Trabajo de Grado y entregarla en la secretaría del postgrados en Geografía del 24 de septiembre al 01 de noviembre del 2018, con el fin de realizar la inscripción en el sistema de admisiones, Los demás puntos rigen igual para todos.

**2. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS** Se realizará:

Fecha: lunes 19 de noviembre del 2018

Hora 7:00 a.m.

Lugar: Aula Semicircular 1, Edificio Rogelio Salmona (Postgrados Ciencias Humanas)

El examen consiste en una serie de preguntas diseñadas por el comité asesor de carrera y busca evaluar, aptitudes y conocimientos básicos requeridos por los estudiantes de la Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio.

**3. HOJA DE VIDA** La Hoja de vida se examina teniendo en cuenta:

- a) Promedio de Notas de pregrado
- b) Experiencia
- c) Publicaciones
- d) Distinciones Académicas

Documentos a entregar:

- \* Fotocopia del documento de identidad
- \* Fotocopia de los diplomas de estudios de Pregrado y Posgrado, si aplica.
- \* Fotocopia de la tarjeta profesional vigente o constancia de trámite de la misma.
- \* Calificaciones oficiales de los estudios de Pregrado con el promedio.
- \* Calificaciones oficiales de los estudios de Posgrado con el promedio, si aplica.
- \* Certificación de participación en un grupo de investigación por el Líder del grupo, si aplica.
- \* Dos (2) Referencias Académicas o laborales.
- \* En caso de que el aspirante sea respaldado por una institución, anexar carta de presentación de la institución en términos claros y precisos
- \* Carta informando su motivación e interés por ingresar al programa y compromiso del aspirante con la institución.

**Nota:** Todos los documentos deben entregarse *sin legajar (sin orificios)* en carpeta de cartón tamaño oficio, con celugua horizontal, y debe ser entregada en la secretaría del Departamento de Geografía, Ofc. 329. Edif. Aulas de Ciencias Humanas (212), hasta el 19 de noviembre del 2018, 3:00 pm.

**4. ENTREVISTA** Fecha, Hora y lugar: Será informada por correo electrónico.

**5. IDIOMA EXTRANJERO** Se acoge lo dispuesto en el artículo 13 de la Resolución de Rectoría 035 de 2014 “*Los programas curriculares relacionados en el presente Acuerdo no exigen la acreditación de conocimientos de idioma extranjero como requisito de admisión*”

La ponderación de los resultados de las diferentes fases es como se presenta a continuación:

	PONDERACION (%)	PUNTAJE
Prueba de conocimiento	30%	
Aptitudes	20%	
Entrevista	20%	
Hoja de Vida	30%	
Total	100 %	5.0

Los admitidos serán elegidos según el puntaje obtenido en orden descendiente hasta llenar los 25 cupos Regulares, 5 cupos por Opción de grado y 2 cupos por Admisión Automática\*. El puntaje mínimo para ser admitidos es de 3.5

\***Admisión automática para estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.** Seguirá los lineamientos establecidos por el Acuerdo [070](#) del 2009 del Consejo Académico o la norma que lo derogue o modifique.

<https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/>

<http://programasacademicos.unal.edu.co/?pt=3&c=1&f=Ciencias%20Humanas>

[http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=90701](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=90701)

[http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=90700](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=90700)